

## COMPETENCIAS DEL GRADO EN DERECHO

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **COMPTENCIAS GENERALES**

- CG1 Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.
- CG2 Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.
- CG3 Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- CG4 Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.
- CG5 Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.



## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE1 Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.
- CE2 Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional.
- CE3 Conocer los principios esenciales que rigen la Economía y la contabilidad.
- CE4 Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.
- CE5 Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas.
- CE6 Conocer la teoría general de los derechos fundamentales y su previsión en la Constitución Española.
- CE7 Conocer la organización y estructura del sistema jurídico-administrativo español.
- CE8 Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las competencias de sus instituciones y sus relaciones con el ordenamiento jurídico español.
- CE9 Conocer la teoría jurídica del delito, el modo de determinar las penas aplicables a los delitos y los principios rectores de la política criminal.
- CE10 Conocer el sistema tributario del Estado, su regulación jurídica y el modo de realizar liquidaciones de impuestos.
- CE11 Conocer el Derecho de la persona, tanto física como jurídica.
- CE12 Conocer el régimen jurídico de la propiedad y de los derechos reales en cosa ajena.
- CE13 Conocer el Derecho de familia y el régimen sucesorio.
- CE14 Conocer el régimen jurídico matrimonial canónico.
- CE15 Conocer el Derecho sustantivo y procesal aplicable en las relaciones privadas internacionales.
- CE16 Conocer los principios básicos que regulan el régimen de las obligaciones y de los contratos civiles y mercantiles.
- CE17 Conocer la regulación de la contratación laboral, los principios fundamentales del Derecho del Trabajo y de la protección social, especialmente a través del sistema de Seguridad Social.



- CE18 Conocer las instituciones de Derecho procesal en España.
- CE19 Conocer el estatuto jurídico del empresario y el Derecho de la competencia.
- CE20 Conocer el Derecho de sociedades.
- CE21 Articular adecuadamente la defensa jurídica de intereses de un tercero, tanto de forma escrita como oral, en la mediación o negociación de un conflicto.
- CE22 Redactar documentos jurídicos.